



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SILVIA – CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No.		82		FECHA:	DIC. 05/2023
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	PROVIDENCIA
202300154-00	MATRIMONIO CIVIL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.AS	OTILIA QUITUMBO RAMOS	DIC. 04/2023	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 2213 de junio 13 de 2022 que adopto como permanente el Decreto 806 de 2020 y que modifiko el artículo 295 del CGP, notifiko a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija en el día de hoy **05 de diciembre de 2023 a las 8:00 de la mañana.**

La Secretaria,

MARÍA SARAI GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ